

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

20^{ma}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

Petición 2025-0063

20 de mayo de 2025

Presentada por la señora *Álvarez Conde*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

El 28 de abril de 2025, este Alto Cuerpo Legislativo aprobó la Petición de Información 2025-0051, de la autoría de esta servidora. Esta Petición requería a la LUMA Energy, entre otras cosas, la suma incurrida para la producción y difusión del video documentando el traslado del transformador de reemplazo para la subestación de Santa Isabel en junio de 2024. La compañía respondió al Senado de Puerto Rico, el pasado el 9 de mayo del año en curso. No obstante, la compañía se limitó a indicar que “los costos asociados a la producción del video fueron asumidos íntegramente con fondos privados de nuestras compañías matrices”. LUMA Energy no reveló el gasto ni el origen con especificidad.

A pesar de haber sido financiado con fondos privados de las compañías matrices, estos tuvieron la **finalidad pública** de informar a la clientela, es decir, el pueblo de Puerto Rico, partiendo de las propias premisas de LUMA Energy en su contestación. Por lo tanto, somos del criterio que, persiguiendo ese mismo interés público, LUMA Energy debe responder con mayor precisión y transparencia.

Por lo que requerimos nuevamente, con especificidad, el gasto y la fuente de financiamiento del video documental sobre el traslado del transformador de reemplazo para la subestación de Santa Isabel.

La senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al presidente y director ejecutivo del consorcio LUMA Energy, el señor Juan Saca, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de **cinco (5) días laborables** luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
DEL CONSORCIO LUMA ENERGY:

- 1- ¿A cuánto ascendió el gasto incurrido para la producción y difusión del video documentando el traslado del transformador de reemplazo para la subestación de Santa Isabel en junio de 2024? Además, deberán especificar el origen de dichos fondos.

Se solicita se remita copia de esta petición al presidente y director ejecutivo de LUMA Energy, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.

Respetuosamente sometido,

Ada Álvarez Conde